

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			000759 -2025-GRH-GRA/SGA	
		Fecha de informe			31/03/2025	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA - LEONCIO PRADO-HUÁNUCO"			
3	Antecedentes					
<p>3.1. Mediante CARTA N° 02-2025-VRV.IISS, de fecha 04/02/2025, el Especialista en Instalaciones Sanitarias, solicita la adquisición de los bienes, adjuntando para tal efecto las Especificaciones Técnicas de los bienes requeridos.</p> <p>3.2. Mediante CARTA N° 005-2025-HTM-AADA-RO/GRH, de fecha 04/02/2025, el Residente de Obra, remite el requerimiento para la adquisición de los bienes, adjuntando para tal efecto las Especificaciones Técnicas de los bienes requeridos.</p> <p>3.3. Mediante CARTA N° 046-2025-GRH-GRI/SGGOS-YEFD-IO, de fecha 05/02/2025, el Inspector de Obra, remite el requerimiento para la adquisición de los bienes, adjuntando para tal efecto las Especificaciones Técnicas de los bienes requeridos.</p> <p>3.4. Mediante INFORME N° 001859 - 2025-GRH-GRI/SGGOS, de fecha 26/02/2025, el sub gerente de gestión de obras, solicita la certificación presupuestal y requerimiento para la adquisición de bienes de insumos para sistema contra incendio.</p> <p>3.5. Mediante MEMORANDUM N.º 001642 -2025-GRH/GRI, de fecha 27/02/2025, el Gerente de Infraestructura, solicito la certificación presupuestal y requerimiento de bien.</p> <p>3.6. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 25° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, refiere lo siguiente: <i>"La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento"</i>.</p> <p>3.7. Según a lo dispuesto en el Artículo 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto N° 344-2018-EF, menciona que: 98.1. <i>"Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación, (i) Existen en el mercado"; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación"</i>. Además, el numeral 98.3. menciona: <i>"El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT"</i>.</p> <p>3.8. De acuerdo a lo establecido en el en el numeral 6.2 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD - Disposiciones Aplicables a la comparación de Precios, establece que: <i>"No corresponde utilizar el procedimiento de comparación de precios para la contratación de bienes y servicios que son fabricados o prestados siguiendo la descripción particular o instrucciones de la Entidad tales como el mantenimiento de carreteras; la contratación de profesionales o personal especializado; el suministro periódico de bienes o los servicios de ejecución periódica tales como la mensajería; la toma de inventario físico de bienes; la adquisición de vehículos; la recolección y disposición final de residuos sólidos; el acondicionamiento,</i></p>						

	<p>mantenimiento y/o reparación de infraestructura; entre otros supuestos. Tampoco corresponde utilizar dicho procedimiento para la contratación de bienes o servicios incluidos en el Listado de bienes y servicios comunes y en el Catálogo Electrónico, los que se contratan a través del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica y Acuerdo Marco, así como para la adquisición de productos alimenticios para el Programa de Vaso de Leche u otros programas sociales que cuentan con regulación especial.”</p> <p>3.9. Al haberse verificado el cumplimiento de dichas observaciones, se ha determinado que dicho requerimiento cumple con los requisitos para utilizar el procedimiento de selección de Comparación de Precios.</p>		
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general	¿Cumple con la condición?	
		Sí Cumple	No Cumple
	a. Disponibilidad inmediata.	X	-
	<p>De la indagación de mercado realizado a través de las cotizaciones obtenidas, se puede determinar que todos las cotizaciones de los proveedores ofrecen la entrega del bien dentro del plazo indicado en las Especificaciones Técnicas, cuentan con Registro Nacional de Proveedores y condición de “Activo” y “Habido” en su ficha RUC, por lo tanto se estaría cumpliendo con la condición de que los bienes están listos para ser usados y comercializado, no requiriéndose la fabricación o importación a solicitud, adecuación, modificación o de la realización de trámites administrativos u otros necesarios para la ejecución que desnaturalizarían, por lo tanto el bien requerido es de disponibilidad inmediata.</p>		
	b. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X	-
	<p>De la indagación de mercado, se puede determinar que el bien a adquirir se encuentra disponible en el mercado, y son comercializados por diversos proveedores, sin necesidad de ser fabricados, producidos o modificados, por tanto, se puede afirmar que varios proveedores en el mercado local cumplen con las Especificaciones Técnicas, ya que estos han sido declarados en las cotizaciones el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.</p>		
	c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X	-
	<p>De la indagación de mercado, se puede determinar que el bien a adquirir es de libre prestación, por tanto, existe libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y competencia en cuanto a pluralidad de ofertas y estos se prestan bajo una oferta estándar en el mercado, en consecuencia, el bien materia de adquisición si cumple con tal condición.</p>		
	<p>Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.</p>		
5	<p>Observaciones</p> <p>Se solicita la autorización para la aplicación del procedimiento de Selección de COMPARACIÓN DE PRECIOS N.º 004-2025-GRH/OEC, para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA -LEONCIO PRADO-HUÁNUCO”, según lo expuesto, y de conformidad a la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD - Disposiciones Aplicables a la comparación de Precios, para su contratación.</p>		
6	<div style="text-align: center;">  <p>Firmado digitalmente por: SEGURA FLORES Fredy Felix FAU 20489250731 soft Motivo: Soy el autor de este documento Fecha: 31/03/2025 19:23:41-0500 Cargo: SUB GERENTE</p> </div>		
	<p>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>		
<p>Doc.Reg. 05740368 Exp. Reg. 03312082 Contraseña: uvJOWkS0 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el SGD, puede verificar en: http://digital.regionhuanuco.gob.pe/tramite/buscar/buscarDigital</p>			

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	001-2025-GRH/SGA			
		Fecha	31/03/2025			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO			
		RUC	20489250731			
		Dirección	CAR.CENTRAL NRO. 145 PAUCARBAMBA (JR. PUENTE CALICANTO 145)			
		Teléfono(s)	062512124			
		Correo electrónico	s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com			
		Persona de contacto	FREDY FELIX SEGURA FLORES			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	DARWIN U. BETETA CHUQUIYAURI			
		RUC	10449185574			
		Dirección	URB. SANTA ELENEA MZ. A LOTE 16-VIA COLECTORA-AMARILIS			
		Teléfono(s)	962568086			
		Correo electrónico	dbeteta@outlook.com.pe			
		Representante o persona de contacto	DARWIN U. BETETA CHUQUIYAURI			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA -LEONCIO PRADO-HUÁNUCO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	-
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6						
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	003-2025-GRH/SGA			
		Fecha	31/03/2025			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO			
		RUC	20489250731			
		Dirección	CAR.CENTRAL NRO. 145 PAUCARBAMBA (JR. PUENTE CALICANTO 145)			
		Teléfono(s)	062512124			
		Correo electrónico	s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com			
		Persona de contacto	FREDY FELIX SEGURA FLORES			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	IMPORTACIONES y SUMINISTROS SOL EIRL			
		RUC	20573256663			
		Dirección	URB. PROGRESIVA SANTA MARIA MZ. A1 LOTE 11- AMARILIS			
		Teléfono(s)	962644510			
		Correo electrónico	importsol@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	GERALDO MOZOMBITE GREIS MARICELY			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA -LEONCIO PRADO-HUÁNUCO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	-
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6						
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

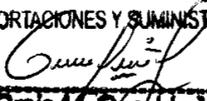
Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	002-2025-GRH/SGA			
		Fecha	31/03/2025			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO			
		RUC	20489250731			
		Dirección	CAR.CENTRAL NRO. 145 PAUCARBAMBA (JR. PUENTE CALICANTO 145)			
		Teléfono(s)	062512124			
		Correo electrónico	s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com			
		Persona de contacto	FREDY FELIX SEGURA FLORES			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	MIRIAM CRISTINA FERMANDEZ CHAVEZ			
		RUC	10449185574			
		Dirección	JR. BOLIVAR N° 515-HUÁNUCO			
		Teléfono(s)	958359605			
		Correo electrónico	miriam.fer.2830@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	MIRIAM CRISTINA FERMANDEZ CHAVEZ			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA -LEONCIO PRADO-HUÁNUCO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	-
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6						
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

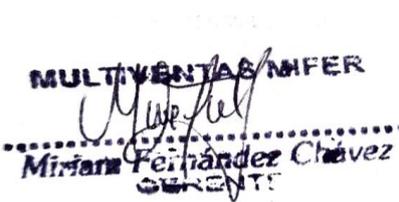
Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento			
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA -LEONCIO PRADO-HUÁNUCO"	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	-
	2.3	Monto total cotizado	53,443.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACIÓN		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	 <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>			

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento			
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA -LEONCIO PRADO-HUÁNUCO"	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	-
	2.3	Monto total cotizado	S/. 55,100.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACIÓN		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<p style="text-align: center;">  IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOLE I.R.L. Gerardo M. Mozambique GERENTE </p>			
	Nombre, firma y sello del proveedor			

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento			
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA -LEONCIO PRADO-HUÁNUCO"	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	-
	2.3	Monto total cotizado	54,368.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACIÓN		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	 <p>MULTIVENTAS MFER Miriam Fernández Chávez GERENTE</p>			
	Nombre, firma y sello del proveedor			

INFORME 000035-2025-GRH-GRA/SGA-TOS

Reg: 05726787

Exp: 03312082

A : **C.P.C. Fredy Félix Segura Flores**
Jefe de la Sub Gerencia de Abastecimiento - GRH.

Asunto : **REMITO INDAGACIÓN DE MERCADO para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA-LEONCIO PRADO-HUANUCO”.**

Referencias : a) CARTA N° 02-2025-VRV.IISS
b) CARTA N° 005-2025-HTM-AADA-RO/GRH
c) CARTA N° 0046-2025-GRH-GRI/SGGOS-YEFD-IO
d) INFORME N° 001859-2025-GRH-GRI/SGGOS
b) MEMORANDUM N.º 1642-2024-GRH/GRI

Lugar y fecha : Huánuco, 27 de marzo del 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento la indagación de mercado, llevado a cabo para determinar el valor estimado que permita la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA-LEONCIO PRADO-HUANUCO”**, en referencia al inciso b) en donde la Gerente Regional de Infraestructura solicita certificación presupuestal y requerimiento del bien.

1. ANTECEDENTES.

- Mediante, **CARTA N° 02-2025-VRV.IISS**, de fecha 04 de febrero de 2025, el Especialista en Instalaciones Sanitarias, remite las Especificaciones Técnicas para la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO**.
- Mediante, **CARTA N° 005-2025-HTM-AADA-RO/GRH**, de fecha 04 de febrero de 2025, el Residente de Obra, Solicita **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO**.
- Mediante, **CARTA N° 0046-2025-GRH-GRI/SGGOS-YEFD-IO**, de fecha 05 de febrero de 2025, el Inspector de Obra, Solicita **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO**.
- Mediante, **INFORME N° 001859-2025-GRH-GRI/SGGOS**, de fecha 26 de febrero de 2025, el Sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión solicita certificación presupuestal y requerimiento de bienes.

- Mediante, **MEMORANDUM N.º 1642-2024-GRH/GRI**, de fecha 27 de febrero de 2025, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita certificación presupuestal y requerimiento de bienes.

2. BASE LEGAL.

- Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley N° 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley N° 32186 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.
- Decreto Supremo N° 082-2019-EF - Que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 011-79-VC.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 28015, Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña y Microempresa.
- Ley N° 27037, Ley de promoción de la Inversión en la Amazonía.
- Directivas del OSCE.

3. INDAGACIÓN DE MERCADO.

En virtud a lo descrito en el Artículo 32° de El Reglamento, sobre la base de las especificaciones técnicas elaboradas por el área usuaria, la Oficina de Logística, evaluó las posibilidades que ofrece el mercado para determinar el valor estimado. Para ello, se realizó un conjunto de actos destinados a obtener información acerca del costo estimado del objeto a contratar y las condiciones de mercado, verificando los documentos de las diferentes fuentes consultadas, cuya información de detalla a continuación:

3.1. Valor estimado.

El Artículo 32° de El Reglamento, señala que, en el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación, y para su cálculo, se considera todos los conceptos que sean aplicables, **conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar**, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.

Asimismo, el Numeral 32.2 del Artículo 32° del Reglamento determina que al realizar la indagación de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento. En el caso de consultoría en general, el área

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

usuaria proporciona los componentes o rubros, a través de una estructura que permita al órgano encargado de las contrataciones estimar el presupuesto del servicio luego de la interacción con el mercado.

Por otra parte, el Numeral 32.3 del Artículo 32° del Reglamento establece que la indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.

Finalmente, el Numeral 32.5 del Artículo 32° del Reglamento precisa que, en el caso de los procedimientos de selección según relación de ítems, el valor estimado del conjunto sirve para determinar el tipo de procedimiento de selección, el cual se determina en función a la sumatoria de los valores estimados de cada uno de los ítems considerados.

3.2. Fuentes utilizadas.

Para realizar la indagación de mercado se utilizaron las siguientes fuentes de información:

a. Fuente N° 01: Cotizaciones.

La Sub Gerencia de Abastecimiento, remitió la solicitud a proveedores dedicados a la ejecución de actividades relacionadas con el requerimiento del área usuaria, adjuntando copia de las especificaciones técnicas a través del correo electrónico.

Los proveedores a quienes se remitieron las solicitudes de cotización se detallan a continuación:

N°	Solicitud de cotización	Proveedor		Fecha de remisión	Fecha de Remisión
		Nombre o razón social	R.U.C. N°		
1	Correo electrónico	FERRETERIA MONTERO S.A.C.	20600107161	12/03/2025	12/03/2025
2	Correo electrónico	FERRETERIA ECONOMICA S.R.L.	20447357683	12/03/2025	12/03/2025
3	Correo electrónico	FERRETERIA ALVARADO ROJAS E.I.R.L.	20542482614	12/03/2025	12/03/2025
4	Correo electrónico	FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES JIREH E.I.R.L.	20603913494	12/03/2025	12/03/2025
5	Correo electrónico	FERRETERIA SAID S.R.L.	20604150206	12/03/2025	12/03/2025
6	Correo electrónico	FERRETERIA OLIVERA E.I.R. L	20542575469	12/03/2025	12/03/2025
7	Correo electrónico	FERRETERIA LEXUS S.A.C.	20608588290	12/03/2025	12/03/2025
8	Correo electrónico	FERRETERIA BALVIN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20573323956	12/03/2025	12/03/2025
9	Correo electrónico	FERRETERIA DERIAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600754182	12/03/2025	12/03/2025
10	Correo electrónico	FERRETERIA LA PIRÁMIDE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489606691	12/03/2025	12/03/2025
11	Correo electrónico	BETETA CHUQUIYAURI DARWIN ULGARICO	10449185574	12/03/2025	12/03/2025
12	Correo electrónico	FERNANDEZ CHAVEZ MIRIAM CRISTINA	10438838495	12/03/2025	12/03/2025
13	Correo electrónico	IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EIRL	20573256663	12/03/2025	12/03/2025

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Luego de haber efectuado el seguimiento, se recibieron las cotizaciones de los siguientes proveedores:

N°	Proveedor		Fecha de la cotización	Fecha de recepción de la cotización
	Nombre o razón social	R.U.C. N°		
1	BETETA CHUQUIYURI DARWIN ULGARICO	10449185574	19/03/2025	19/03/2025
2	FERNANDEZ CHAVEZ MIRIAM CRISTINA	10438838495	19/03/2025	19/03/2025
3	IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EIRL	20573256663	19/03/2025	19/03/2025

El resultado de las cotizaciones se muestra a continuación:

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

N°	Bien	Unidad de medida	Cantidad	Proveedor 01		Proveedor 02		Proveedor 03	
				BETETA CHUQUIYAURI DARWIN ULДАРICO		FERNANDEZ CHAVEZ MIRIAM CRISTINA		IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EIRL	
				Parcial unitario con I.G.V.	Total, con I.G.V.	Parcial unitario con I.G.V.	Total, con I.G.V.	Parcial unitario con I.G.V.	Total, con I.G.V.
1	ABRAZADERA U-BOLT DE 2 1/2"	UND.	2	6.00	12.00	9.00	18.00	10.00	20.00
2	CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR 1/2"	UND.	6	6.00	36.00	10.00	60.00	10.00	60.00
3	ESMALTE SINTETICO ROJO BERBELLON	gal	3	85.00	255.00	90.00	270.00	100.00	300.00
4	MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 1/2" X 100' DE LARGO	UND.	22	2340.00	51,480.00	2370.00	52,140.00	2400.00	52,800.00
5	PITON POLICARBONATO TIPO NIEBLA INC. ACCESORIOS DE SUJECCIÓN.	UND.	22	40.00	880.00	40.00	880.00	50.00	1,100.00
6	ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE 1/2" 68°C	UND.	4	30.00	120.00	30.00	120.00	40.00	160.00
7	VIDRIO TEMPLADO 82X62CM E=4mm	UND.	22	30.00	660.00	40.00	880.00	30.00	660.00
Total, S/				53,443.00		54,368.00		55,100.00	
¿Se verificó junto al área usuaria el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas o los Términos de Referencia?				Si <input checked="" type="checkbox"/>		Si <input checked="" type="checkbox"/>		Si <input checked="" type="checkbox"/>	
				No <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
¿La oferta cumple con las Especificaciones Técnicas o los Términos de Referencia?				Si <input checked="" type="checkbox"/>		Si <input checked="" type="checkbox"/>		Si <input checked="" type="checkbox"/>	
				No <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
¿Se descarta la cotización para determinar el Valor Referencial?				Si <input type="checkbox"/>		Si <input type="checkbox"/>		Si <input type="checkbox"/>	
				No <input checked="" type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>	

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

b. Fuente N° 02: Presupuestos.

La adquisición del bien forma parte de un Presupuesto del analítico de gastos detallado del expediente del reformulado 02 de los saldos de obra: **“Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Tingo María-Leoncio Prado-Huánuco”**, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 857-2024-GRH/GRI, de fecha 17 de diciembre de 2024.

REQUERIMIENTO DE COSTO DE INVERSIÓN DEL PROYECYO			“Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Tingo María-Leoncio Prado-Huánuco”		
PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD					
Ítem	BIEN	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Con I.G.V.	Precio Total Con IGV
1	ABRAZADERA U-BOLT DE 2 1/2"	UND.	2	7.08	14.16
2	CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR 1/2"	UND.	6	7.08	42.48
3	ESMALTE SINTETICO ROJO BERBELLON	gal	3	93.81	281.43
4	MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 1/2" X 100' DE LARGO	UND.	22	2,348.20	51,660.40
5	PITON POLICARBONATO TIPO NIEBLA INC. ACCESORIOS DE SUJECCIÓN.	UND.	22	42.00	924.00
6	ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE 1/2" 68°C	UND.	4	35.4	141.60
7	VIDRIO TEMPLADO 82X62CM E=4mm	UND.	22	33.88	745.36
Total, S/					53,809.43

c. Fuente N° 03: Portales o páginas web.

Se procedió a verificar en el SEACE las contrataciones realizadas por las entidades públicas, y no se encontró contrataciones de bienes iguales o similares para todos los ítems requeridos por el área usuaria.

d. Fuente N° 04: Catálogos.

No se encontró información en esta fuente, por lo que no es posible utilizar ni comparar esta fuente.

e. Fuente N° 05: Precios históricos

No se encontró información en esta fuente, pues no se pudo identificar contrataciones realizadas por la entidad en los últimos 3 años que tenga bienes

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

iguales o similares a lo requerido por el área usuaria, por lo que no es posible utilizar ni comparar esta fuente.

f. Fuente N° 06: Estructura de costos

No se utilizó esta fuente de información, por lo que no se puede utilizar ni comparar esta fuente.

3.3. Determinación del valor Estimado

Para determinar el valor referencial se considera la siguiente información:

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Ítem	Bienes/servicios	Unidad de medida	Cantidad	PRECIOS							
				Fuente N° 01: Cotizaciones						Fuente N° 02: Presupuestos	
				BETETA CHUQUIYAURI DARWIN ULDARICO		FERNANDEZ CHAVEZ MIRIAM CRISTINA		IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EIRL		PRESUPUESTO SEGÚN ANALÍTICO DE GASTOS	
				Precio Unitario con IGV	TOTAL, con IGV	Precio Unitario con IGV	TOTAL, con IGV	Precio Unitario con IGV	TOTAL, con IGV	Precio Unitario sin IGV	SUBTOTAL sin IGV
1	ABRAZADERA U-BOLT DE 2 1/2"	UND.	2	6.00	12.00	9.00	18.00	10.00	20.00	7.08	14.16
2	CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR 1/2"	UND.	6	6.00	36.00	10.00	60.00	10.00	60.00	7.08	42.48
3	ESMALTE SINTETICO ROJO BERBELLON	gal	3	85.00	255.00	90.00	270.00	100.00	300.00	93.81	281.43
4	MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 1/2" X 100' DE LARGO	UND.	22	2340.00	51,480.00	2370.00	52,140.00	2400.00	52,800.00	2,348.20	51,660.40
5	PITON POLICARBONATO TIPO NIEBLA INC. ACCESORIOS DE SUJECCIÓN.	UND.	22	40.00	880.00	40.00	880.00	50.00	1,100.00	42.00	924.00
6	ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE 1/2" 68°C	UND.	4	30.00	120.00	30.00	120.00	40.00	160.00	35.4	141.60
7	VIDRIO TEMPLADO 82X62CM E=4mm	UND.	22	30.00	660.00	40.00	880.00	30.00	660.00	33.88	745.36
TOTAL, CON IGV S/				53,443.00		54,368.00		55,100.00		53,809.43	

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Para determinar el valor estimado se considera el siguiente criterio:

Mayor Valor	<input type="checkbox"/>	Promedio	<input type="checkbox"/>
Menor Valor	<input checked="" type="checkbox"/>	Moda	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Valor intermedio	<input type="checkbox"/>

Otro:

Por el siguiente sustento:

- En el marco de lo establecido en el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del estado (Ley 30225), el Valor Estimado, se determina en base al precio **menor** por tratarse de precios cotizados en base a las condiciones establecidas en los Especificaciones Técnicas.
- Se considera como valor estimado al **menor precio**, dado que es un monto cotizado no supera el presupuesto establecido para el presente procedimiento de selección.

En consecuencia, el valor estimado se establece en **S/ 53,443.00 (Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres con 00/100), incluido el I.G.V.**, tal como se muestra a continuación:

Ítem Paquete	Bienes/servicios	Unidad de medida	Cantidad	Valor Estimado	
				Precio unitario con I.G.V.	Valor Estimado con IGV
1	ABRAZADERA U-BOLT DE 2 1/2"	UND.	2	6.00	12.00
	CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR 1/2"	UND.	6	6.00	36.00
	ESMALTE SINTETICO ROJO BERBELLON	gal	3	85.00	255.00
	MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 1/2" X 100' DE LARGO	UND.	22	2340.00	51,480.00

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

PITON POLICARBONATO TIPO NIEBLA INC. ACCESORIOS DE SUJECCIÓN.	UND.	22	40.00	880.00
ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE 1/2" 68°C	UND.	4	30.00	120.00
VIDRIO TEMPLADO 82X62CM E=4mm	UND.	22	30.00	660.00
TOTAL, S/				53,443.00

3.4. Existencia de pluralidad de postores.

Sobre la base de la información obtenida de las fuentes de información se puede concluir diciendo que, existe pluralidad de potenciales postores que pueden participar en el procedimiento de selección a convocarse, siendo estos los siguientes:

Fuente de Información	Nombre o razón social del posible postor.
Cotizaciones	BETETA CHUQUIYAURI DARWIN ULDARICO, CON RUC N° 10449185574
	FERNANDEZ CHAVEZ MIRIAM CRISTINA, CON RUC N° 10438838495
	IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EIRL, CON RUC N° 20573256663

3.5. Existencia de pluralidad de marcas

Sobre la base de la información obtenida de las fuentes de información se puede concluir diciendo que, existe pluralidad de marcas que pueden participar en el procedimiento de selección a convocarse, siendo estos los siguientes:

Fuente de Información	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCAS
	ABRAZADERA U-BOLT DE 2 1/2"	DFD, DIPSA, FABET
	CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR 1/2"	IMPORTADO, FERTEC, FABET
	ESMALTE SINTETICO ROJO BERBELLON	CRONS, FELINSA, ANYPSA

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Cotizaciones (según indagación de mercado)	MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 1/2" X 100' DE LARGO	ZYFIRE, IMPORTADO, REINSA
	PITON POLICARBONATO TIPO NIEBLA INC. ACCESORIOS DE SUJECCIÓN.	WILSON, COUSINS, GIACOMINI
	ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE 1/2" 68°C	IMPORTADO
	VIDRIO TEMPLADO 82X62CM E=4mm	NACIONAL

3.6. Procedimiento de selección.

Por el objeto de contratación y el monto del valor estimado, corresponde al Procedimiento de Selección de **COMPARACION DE PRECIOS**.

3.7. Sistema de Contratación.

De conformidad con lo indicado por el Área Usuaria en los términos de referencia el sistema de contratación aplicable es **A suma Alzada**.

3.8. Posibilidad de distribuir la Buena Pro.

Por las características particulares de las contrataciones, no se necesita distribuir la buena pro, porque el requerimiento del área usuaria puede ser cubierto por un solo proveedor, de acuerdo a lo establecido en el presente estudio.

3.9. Pertinencia de realizar ajustes a las características y/o condiciones de lo que se va a adquirir.

Las Especificaciones Técnicas remitidas por el área usuaria no han sido cuestionados durante la etapa de la elaboración del presente estudio, por lo que no se han realizado ajustes.

3.10. Aspectos adicionales que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación.

El mercado no permitió identificar aspectos adicionales que tengan incidencia para que la contratación sea eficiente.

4. CONCLUSIÓN.

Por lo tanto, según lo expuesto el valor estimado para la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO PARA LA EJECUCION DEL SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA-LEONCIO PRADO-HUANUCO"**, asciende a **S/ 53,443.00 (Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres con 00/100), incluido el I.G.V.**, tal como se muestra a continuación:

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Ítem Paquete	Bienes/servicios	Unidad de medida	Cantidad	Valor Estimado	
				Precio unitario con I.G.V.	Valor Estimado con IGV
1	ABRAZADERA U-BOLT DE 2 1/2"	UND.	2	6.00	12.00
	CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR 1/2"	UND.	6	6.00	36.00
	ESMALTE SINTETICO ROJO BERBELLON	gal	3	85.00	255.00
	MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 1/2" X 100' DE LARGO	UND.	22	2340.00	51,480.00
	PITON POLICARBONATO TIPO NIEBLA INC. ACCESORIOS DE SUJECCIÓN.	UND.	22	40.00	880.00
	ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE 1/2" 68°C	UND.	4	30.00	120.00
	VIDRIO TEMPLADO 82X62CM E=4mm	UND.	22	30.00	660.00
TOTAL, S/				53,443.00	

5. Recomendaciones.

- Gestionar la Certificación de Crédito Presupuestario, por el importe de S/ 53,443.00 (Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres con 00/100), incluido el I.G.V.
- Gestionar las acciones correspondientes a efectos de realizar la convocatoria del procedimiento de selección.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Samuel Tucto Ordoñez
Especialista Administrativo
Sub Gerencia de Abastecimiento

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Anexos:

- Documentos de Indagación de Mercado.

APROBACIÓN:

Visto el presente documento elaborado por el Especialista Administrativo, revisado y analizado por el Especialista en Procedimientos de Selección (encargado del proceso), revisado y hecho suyo por el Prestador de Servicios de Coordinación y Seguimiento de los Procedimientos de selección, se da por aprobado el documento antes mencionado.

Atentamente,

C.P.C Fredy Félix Segura Flores
Sub Gerente Abastecimiento

C.c.
Expediente de Contratación

Doc.Reg. **05726787** Exp. Reg. **03312082** Contraseña: **UE4hcJrb**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el SGD,
puede verificar en: <http://digital.regionhuanuco.gob.pe/tramite/buscar/buscarDigital>

INVITACIONES



Gobierno Regional Huanuco GOREHCO <s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com>

SOLICITO COTIZACION

Gobierno Regional Huanuco GOREHCO <s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com>

12 de marzo de 2025,
16:46

Para: dbeteta@outlook.com.pe, miriam.fer.2830@gmail.com, importaciones1993sol@gmail.com, monteroalvarowil@gmail.com, feconomica_hco@hotmail.com, HICOGA411@hotmail.com, claveraquino50@gmail.com, gov_mel01@hotmail.com, rolivera79@gmail.com, ferreteria.lexus@gmail.com, ferro-vargashco@hotmail.com, FERRETERIABALVIN1@hotmail.com, hectorct-21@hotmail.com, lapiramideambo@hotmail.com

Mediante el presente saludarles cordialmente y, a la vez remitir las Especificaciones Técnicas a fin de que pueda emitir sus proformas y/o Cotizaciones.

SOLICITO COTIZACIÓN PARA LA *ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE TINGO MARIA - LEONCIO PRADO - HUÁNUCO"* ADJUNTADO AL PRESENTE RUC, RNP Y OTROS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (EETT), Y ASÍ MISMO RELLENAR LOS FORMATOS ADJUNTOS.

- RELLENAR CORRECTAMENTE LOS FORMATOS Y/O ANEXOS DE COTIZACIÓN.
- ADJUNTAR LOS DEMÁS DOCUMENTOS SOLICITADOS SEGÚN EL FORMATO DE LAS EETT.
- Ficha RUC y/o consulta RUC (ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA AL REQUERIMIENTO) (**IMPRESIÓN FECHA ACTUAL**).
- Ficha de Registro Nacional de Proveedores (RNP) (**IMPRESIÓN FECHA ACTUAL**).
- PROFORMA O COTIZACIÓN INDICANDO EL LUGAR, PLAZO DE ENTREGA (**SEGÚN EETT**).

*USTED TIENE UN PLAZO MÁXIMO DE TRES (03) DÍAS PARA RESPONDER EL SIGUIENTE CORREO CON LO SOLICITADO, CASO CONTRARIO NO SE TOMARÁ EN CUENTA SU PROPUESTA.

2 adjuntos

 **ANEXO DJ - BIENES PROCESOS.docx**
22K

 **EE.TT ADQ. INSUMOS SISTEMA CONTRA INCENDIO.pdf**
849K

COTIZACIONES



Gobierno Regional Huanuco GOREHCO <s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com>

SOLICITO COTIZACION

DARWIN BETETA <dbeteta@outlook.com.pe>

19 de marzo de 2025, 23:31

Para: Gobierno Regional Huanuco GOREHCO <s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com>

Sres,
Reenvio mi cotizacion.

Darwin Beteta

De: DARWIN BETETA <dbeteta@outlook.com.pe>

Enviado: martes, 18 de marzo de 2025 06:35

Para: Gobierno Regional Huanuco GOREHCO <s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com>

Asunto: RE: SOLICITO COTIZACION

[El texto citado está oculto]



Libre de virus.www.avast.com

4 adjuntos

 **coti sistema contra incendiodb.pdf**
300K

 **ANEXO DJ - BIENES PROCESOSs.pdf**
129K

 **SUNAT - Consulta RUC DB.pdf**
55K

 **CONSTANCIA DEL RNP DB.pdf**
76K

E-MAIL : dbeteta@outlook.com.pe

DIRECCION : Urb. Santa Elena MZ A Lt. 16 – VIA COLECTORA – AMARILIS

CCI : 002-36511824976204957

RUC : 10449185574

CELULAR : 962568086

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

PROFORMA

CLIENTE : GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO

A pedido hacemos entrega de la siguiente cotización:

ITEM	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	22	UND	MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 ½" X 100 DE LARGO. MARCA ZYFIRE	2,340.00	51,480.00
02	2	UND	ABRAZADERA U-BOLT DE 2 ½" MARCA DFD	6.00	12.00
03	6	UND	CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR ½" MARCA IMPORTADO	6.00	36.00
04	3	UND	ESMALTE SINTETICO GLOSS ROJO BERMELLON MARCA CRONS	85.00	255.00
05	22	UND	PITON POLICARBONATO MARCA WILSON	40.00	880.00
06	4	UND	ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE ½" 68°C MARCA IMPORTADO	30.00	120.00
07	22	UND	VIDRIO TEMPLADO 82X62 CM E=4MM MARCA NACIONAL	30.00	660.00
					53,443.00

Lugar de entrega : En el almacen de la Obra; Av. Amazonas Cdra.1. – Tingo Maria

Tiempo de entrega : 05 dias calendario

Garantia : 12 meses

Atentamente,



Darwin U. Beteta Chuquiyauni
GERENTE

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO-SEDE CENTRAL**

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las Especificaciones Técnicas (EE.TT), Requisitos de Calificación y demás documentos de la solicitud de cotización en referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIOS”**., de conformidad con los Especificaciones Técnicas que se indican y **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- Cumplir con las Especificaciones Técnicas y Requisitos de Calificación.

Huánuco, 14 de marzo del 2025


INVERSIONES TB
Darwin U. Beteta Chuquiyaury
GERENTE

.....
Darwin U. Beteta Chuquiyaury
RUC 10449185574

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO DE CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES GOBIERNO REGIONAL HUANUCO-SEDE CENTRAL

Presente. -

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Darwin Uldarico Beteta Chuquiyaui, identificado con RUC N° 10449185574, domiciliado en Urb. Santa Elena Mz A Lt 16, Distrito Amarilis, Departamento de Huánuco, me presento como postor a "ADQUISICION DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIOS" declarando bajo juramento que:

- 1.-No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.-Conocer, aceptar y someterme a las Especificaciones Técnicas.
- 3.-Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- 4.-No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
- 5.-Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.
- 6.-Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 3022 - Art. 237, Ley de Contrataciones del Estado, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 7.- No estoy incurso en la prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 27588.

Huánuco, 14 de marzo del 2025


.....

Darwin U. Beteta Chuquiyaui
RUC 10449185574

CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO-SEDE CENTRAL**

Presente. -

De mi mayor consideración:

De acuerdo a los Especificaciones Técnicas, quien suscribe presenta a su consideración la Propuesta Económica, incluido los impuestos de ley y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el costo total de la prestación, según el siguiente detalle:

DETALLE	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO S/	TOTAL, S/.
MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 ½" X 100 DE LARGO. MARCA ZYFIRE	22	UND	2,348.20	51,660.40
ABRAZADERA U-BOLT DE 2 ½"	2	UND	7.08	14.16
CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR ½"	6	UND	7.08	42.48
ESMALTE SINTETICO GLOSS ROJO BERMELLON MARCA CRONS	3	UND	93.81	257.98
PITON POLICARBONATO MARCA WILSON	22	UND	42.00	924.00
ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE ½" 68°C MARCA IMPORTADO	4	UND	35.40	141.60
VIDRIO TEMPLADO 82X62 CM E=4MM MARCA NACIONAL	22	UND	33.80	745.36
TOTAL				53,785.98

Exoneración del I.G.V.: SI (...) NO (X)

Plazo de Ejecución : 10 días calendarios

Declaró haber tomado conocimiento de todas las condiciones contenidas en las Especificaciones Técnicas.

Huánuco, 14 de marzo del 2025


Darwin U. Beteta Chuquiyauni
GERENTE

Darwin U. Beteta Chuquiyauni
RUC 10449185574

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

BETETA CHUQUIYAURI DARWIN ULGARICO

Domiciliado en: HUANUCO - HUANUCO - AMARILIS (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 08/05/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 08/05/2020

FECHA IMPRESIÓN: 14/03/2025

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción](#).

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10449185574 - BETETA CHUQUIYAURI DARWIN ULДАРICO

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 44918557 - BETETA CHUQUIYAURI, DARWIN ULДАРICO

Nombre Comercial:

INVERSIONES DB

Fecha de Inscripción:

29/02/2008

Fecha de Inicio de Actividades:

01/03/2008

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 3314 - REPARACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO

Secundaria 1 - 3100 - FABRICACIÓN DE MUEBLES

Secundaria 2 - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

RECIBO POR HONORARIOS

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 04/05/2020

BOLETA PORTAL DESDE 15/05/2020

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 09/03/2022

Emisor electrónico desde:

04/05/2020

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 04/05/2020),BOLETA (desde 15/05/2020),GUIA (desde 10/07/2020)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 14/03/2025 22:47

Buscador de Proveedores del Estado

Buscar...

[Inicio](#) > [Búsqueda](#) > [Ficha Única del Proveedor](#)

Actualizado al 26/03/2025 a las 17:48

BETETA CHUQUIYAUARI DARWIN ULДАРICOVigentes: BIENES SERVICIOS

- **RUC (*)** : 10449185574
- **Domicilio (**)** : HUANUCO / HUANUCO / AMARILIS
- **Estado (**)** : ACTIVO
- **Condición (**)** : HABIDO
- **Tipo de Contribuyente (**)** : PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

[Ver menos](#)

Desempeño:



0 Sanciones del TCE	0 Penalidades
0 Inhabilitación por Mandato Judicial	0 Inhabilitación Administrativa
0.4 SUNAT	0.8 SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Fuentes:

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- [Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles](#)
- [Listado del BID de empresas y personas sancionadas](#)

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 [Imprime Constancia RNP](#) 

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?



ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:


[Refrescar código](#)
Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: **10449185574** consultado.
Fecha de Consulta: **26/03/2025**

COTIZACIONES



Gobierno Regional Huanuco GOREHCO <s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com>

SOLICITO COTIZACION

Miriam Cristina Fernandez Chavez <miriam.fer.2830@gmail.com>

19 de marzo de 2025, 23:51

Para: Gobierno Regional Huanuco GOREHCO <s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com>

Señores, GOREHCO
Les envío mis documentos.

Miriam Cristina Fernandez Chavez
Gerente General
[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

-  **CONSTANCIA DEL RNP,.pdf**
75K
-  **SUNAT - Consulta RUC,.pdf**
52K
-  **MF proforma.pdf**
215K
-  **ANEXO DJ - BIENES PROCESOSM.pdf**
128K

COTIZACIÓN

Señores:

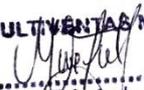
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO

OFICINA DE LOGISTICA

ITEM	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	22	UND	MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 ½" X 100 DE LARGO / MARCA IMPORTACION	2,370.00	52,140.00
02	2	UND	ABRAZADERA U-BOLT DE 2 ½" / MARCA DIPSA	9.00	18.00
03	6	UND	CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR ½" / MARCA FERTEC	10.00	60.00
04	3	UND	ESMALTE SINTETICO GLOSS ROJO BERMELLON / MARCA FELINSA	90.00	270.00
05	22	UND	PITON POLICARBONATO / MARCA COUSINS	40.00	880.00
06	4	UND	ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE ½" 68°C / MARCA IMPORTACION	30.00	120.00
07	22	UND	VIDRIO TEMPLADO 82X62 CM E=4MM / MARCA NACIONAL	40.00	880.00
					54,368.00

PLAZO DE ENTREGA : 10 días calendarios
LUGAR DE ENTREGA : Av Amazonas cda 1 – Tingo Maria
GARANTIA : 01 AÑO

Atentamente,

MULTIVENTAS MIFER

Miriam Fernández Chávez
GERENTE

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO-SEDE CENTRAL**

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las Especificaciones Técnicas (EE.TT), Requisitos de Calificación y demás documentos de la solicitud de cotización en referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIOS**", de conformidad con los Especificaciones Técnicas que se indican y **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- Cumplir con las Especificaciones Técnicas y Requisitos de Calificación.

Huánuco, 15 de marzo del 2025

MULTIVENTAS INFER

.....
Miriam Fernández Chávez
GERENTE

.....
MIRIAM CRISTINA FERNANDEZ CHAVEZ
RUC 10438838495

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO DE CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO-SEDE CENTRAL**

Presente. -

De mi mayor consideración:

El que suscribe, MIRIAM CRISTINA FERNANDEZ CHAVEZ, identificado con RUC N° 10449185574, domiciliado en Jr. Bolivar 515, Distrito Huanuco, Departamento de Huanuco, me presento como postor a **“ADQUISICION DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIOS”** declarando bajo juramento que:

- 1.- No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.- Conocer, aceptar y someterme a las Especificaciones Técnicas.
- 3.- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- 4.- No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
- 5.- Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.
- 6.- Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 3022 - Art. 237, Ley de Contrataciones del Estado, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 7.- No estoy incurso en la prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 27588.

Huánuco, 15 de marzo del 2025

MULTIVENTAS/MPER

.....
Miriam Fernández Chávez
GERENTE

.....
MIRIAM CRISTINA FERNANDEZ CHAVEZ
RUC 10438838495

CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO-SEDE CENTRAL**

Presente. -

De mi mayor consideración:

De acuerdo a los Especificaciones Técnicas, quien suscribe presenta a su consideración la Propuesta Económica, incluido los impuestos de ley y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el costo total de la prestación, según el siguiente detalle:

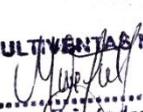
DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 ½" X 100 DE LARGO / MARCA IMPORTACION	22	UND	2,370.00	52,140.00
ABRAZADERA U-BOLT DE 2 ½" / MARCA DIPSA	2	UND	9.00	18.00
CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR ½" / MARCA FERTEC	6	UND	10.00	60.00
ESMALTE SINTETICO GLOSS ROJO BERMELLON / MARCA FELINSA	3	UND	90.00	270.00
PITON POLICARBONATO / MARCA COUSINS	22	UND	40.00	880.00
ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE ½" 68°C / MARCA IMPORTACION	4	UND	30.00	120.00
VIDRIO TEMPLADO 82X62 CM E=4MM / MARCA NACIONAL	22	UND	40.00	880.00
TOTAL				54,368.00

Exoneración del I.G.V.: SI (...) NO (X)

Plazo de Ejecución 10 días calendarios

Declaró haber tomado conocimiento de todas las condiciones contenidas en las Especificaciones Técnicas.

Huánuco, 15 de marzo del 2025

MULTIVENTAS MFER

.....
Miriam Fernández Chávez
.....

**MIRIAM CRISTINA FERNANDEZ CHAVEZ
RUC 10438838495**

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

FERNANDEZ CHAVEZ MIRIAM CRISTINA

Domiciliado en: HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 23/07/2021

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 23/07/2021

FECHA IMPRESIÓN: 19/03/2025

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:
10438838495 - FERNANDEZ CHAVEZ MIRIAM CRISTINA

Tipo Contribuyente:
PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Tipo de Documento:
DNI 43883849 - FERNANDEZ CHAVEZ, MIRIAM CRISTINA

Nombre Comercial:
MULTIVENTAS MIFER

Fecha de Inscripción:
18/06/2021
Fecha de Inicio de Actividades:
18/06/2021

Estado del Contribuyente:
ACTIVO

Condición del Contribuyente:
HABIDO

Domicilio Fiscal:
-

Sistema Emisión de Comprobante:
COMPUTARIZADO
Actividad Comercio Exterior:
IMPORTADOR/EXPORTADOR

Sistema Contabilidad:
COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 1 - 3100 - FABRICACIÓN DE MUEBLES

Secundaria 2 - 4711 - VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS CON PREDOMINIO DE LA VENTA DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 02/12/2021

Emisor electrónico desde:

02/12/2021

Comprobantes Electrónicos:

GUIA (desde 02/12/2021),FACTURA (desde 02/12/2021)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 19/03/2025 23:46

Buscador de Proveedores del Estado

Buscar...

[Inicio](#) > [Búsqueda](#) > [Ficha Única del Proveedor](#)

Actualizado al 26/03/2025 a las 18:04

FERNANDEZ CHAVEZ MIRIAM CRISTINA

Vigentes: [BIENES](#) [SERVICIOS](#)

- **RUC (*)** : 10438838495
- **Domicilio (**)** : HUANUCO / HUANUCO / HUANUCO
- **Estado (**)** : ACTIVO
- **Condición (**)** : HABIDO
- **Tipo de Contribuyente (**)** : PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

[Ver menos](#) 

Se recomienda a la entidad contratante que en el caso concreto verifique si el proveedor se encuentra impedido para contratar con el estado (art. 11 Ley de Contrataciones del Estado), pues se ha identificado información que podría generar indicios de ello.

[\(clic aquí para ver detalle\)](#)

Desempeño:



0 Sanciones del TCE	0 Penalidades
0 Inhabilitación por Mandato Judicial	0 Inhabilitación Administrativa
0.4 SUNAT	0 SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Empresas Liderada por Mujer (*)(**)

Para personas jurídicas se considera una participación societaria mayoritariamente de mujeres (mayor al 50%); y para personas naturales se considera el género femenino

Actualizado al 24/10/2024



Fuentes:

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

(***) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- [Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles](#)
- [Listado del BID de empresas y personas sancionadas](#)

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 [Imprime Constancia RNP](#) 

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?



ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:	<input type="text"/>	Buscar	Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:	<input type="text" value="10438838495"/>	Buscar
Listar todos 					
 Refreshar código					
Ingrese el Código de la imagen					
<input type="text"/>					

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: **10438838495** consultado.
Fecha de Consulta: **26/03/2025**

Imprimir 	Exportar Excel
---------------------------	---------------------------------

COTIZACIONES



Gobierno Regional Huanuco GOREHCO <s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com>

SOLICITO COTIZACION

greis gerald mozombite <importaciones1993sol@gmail.com>

19 de marzo de 2025, 23:45

Para: Gobierno Regional Huanuco GOREHCO <s.ger.abastecimiento.huanuco@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos



IMPORT SOL.pdf

244K



ANEXO DJ - BIENES PROCESOS SOL.pdf

125K



CONSTANCIA DEL RNP.pdf

102K



ficha ruc.pdf

170K

IMPORTACIONES SOL

RUC: 20573256663

PROFORMA

001- 00419

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA

"

NOMBRE: GOBIERNO REGIONAL HUANUCO

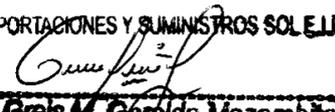
DIRECCION: JR. PUENTE CALICANTO S/N

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL	MARCA	PRECIO UNITAR.	PRECIO TOTAL
1	MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 ½" X 100 DE LARGO - REINSA	22	UND	2,400.00	52,800.00
2	ABRAZADERA U-BOLT DE 2 ½" - FABET	2	UND	10.00	20.00
3	CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR ½" - FABET	6	UND	10.00	60.00
4	ESMALTE SINTETICO GLOSS ROJO BERMELLON - ANYPSA	3	UND	100.00	300.00
5	PITON POLICARBONATO - GIACOMINI	22	UND	50.00	1,100.00
6	ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE ½" 68°C - IMPORTADO	4	UND	40.00	160.00
7	VIDRIO TEMPLADO 82X62 CM E=4MM - NACIONAL	22	UND	30.00	660.00
TOTAL					55,100.00

Tiempo de Entrega : 10 día calendario.

Garantia : 12 meses

IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL E.I.R.L.


Geris M. Geraldo Mozambique
GERENTE

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

Señores

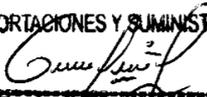
**ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO-SEDE CENTRAL**

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las Especificaciones Técnicas (EE.TT), Requisitos de Calificación y demás documentos de la solicitud de cotización en referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIOS**”, de conformidad con los Especificaciones Técnicas que se indican y **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- Cumplir con las Especificaciones Técnicas y Requisitos de Calificación.

Huánuco, 19 de marzo del 2025

IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL E.I.R.L.


Gerardo M. Mazombite
GERENTE

.....
IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL E.I.R.L.

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO DE CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO-SEDE CENTRAL**

Presente. -

De mi mayor consideración:

El que suscribe, IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EIRL, identificado con RUC N° 20573256663, domiciliado en urb Progresiva Santa Maria Mz A1 Lote 11, Distrito Amarilis, Departamento de Huanuco, me presento como postor a "ADQUISICION DE INSUMOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIOS" declarando bajo juramento que:

- 1.- No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.- Conocer, aceptar y someterme a las Especificaciones Técnicas.
- 3.- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- 4.- No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
- 5.- Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.
- 6.- Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 3022 - Art. 237, Ley de Contrataciones del Estado, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 7.- No estoy incurso en la prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 27588.

Huánuco, 19 de marzo del 2025

IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EIRL


Geris M. Gerardo Mozambique
GERENTE

.....
IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EIRL

CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO-SEDE CENTRAL**

Presente. -

De mi mayor consideración:

De acuerdo a los Especificaciones Técnicas, quien suscribe presenta a su consideración la Propuesta Económica, incluido los impuestos de ley y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el costo total de la prestación, según el siguiente detalle:

DETALLE	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO S/	TOTAL, S/.
MANGUERA CONTRA INCENDIO 1 ½" X 100 DE LARGO – REINSA	22	UND	2,400.00	52,800.00
ABRAZADERA U-BOLT DE 2 ½" - FABET	2	UND	10.00	20.00
CANOPLA EMBELLECEDORA P/ROCIADOR ½" - FABET	6	UND	10.00	60.00
ESMALTE SINTETICO GLOSS ROJO BERMELLON - ANYPSA	3	UND	100.00	300.00
PITON POLICARBONATO – GIACOMINI	22	UND	50.00	1,100.00
ROCIADORES HACIA ABAJO BLANCO DE ½" 68°C - IMPORTADO	4	UND	40.00	160.00
VIDRIO TEMPLADO 82X62 CM E=4MM - NACIONAL	22	UND	30.00	660.00
TOTAL				55,100.00

Exoneración del I.G.V.: SI (x) NO ()

Plazo de Ejecución

Declaró haber tomado conocimiento de todas las condiciones contenidas en las Especificaciones Técnicas.

Huánuco, 19 de marzo del 2025

IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EIRL


Geris M. Gerardo Mozambique
GERENTE

IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EIRL



RUC N° 20573256663

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: MZA. A1 LOTE. 11 URB. PROGRESIVA SANTA MARÍA (CASA DE 4 PISOS COLOR ROJO) HUANUCO - HUANUCO - AMARILIS (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 23/09/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 23/09/2017

FECHA IMPRESIÓN: 10/03/2025

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir



FICHA RUC : 20573256663
IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número de Transacción : 56272296
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EMPRESA INDIVIDUAL DE
	: RESPONSABILIDAD LIMITADA
Tipo de Contribuyente	: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	: 30/01/2024
Fecha de Inicio de Actividades	: 01/02/2024
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0193 - ITI.HUANUCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 09/04/2019
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 09/04/2019), (desde 22/10/2020)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	: 4759 - VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES, EQU. DE ILUMINACIÓN Y OTROS ENSERES EN COM. ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 2	: 4721 - VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: ELECTRÓNICO
Sistema de Contabilidad	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 62 - 962055334
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: importaciones_sol@hotmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	: HUANUCO
Provincia	: HUANUCO
Distrito	: AMARILIS
Tipo y Nombre Zona	: URB. PROGRESIVA SANTA MARÍA
Tipo y Nombre Vía	: -
Nro	: -
Km	: -
Mz	: A1
Lote	: 11
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: CASA DE 4 PISOS COLOR ROJO
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: OTROS.

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 29/01/2014
Número de Partida Registral	: 11116832
Tomo/Ficha	: 0062
Folio	: 6
Asiento	: -
Origen del Capital	: NACIONAL

País de Origen del Capital

: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/02/2024	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	01/02/2024	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -48085591	GERALDO MOZOMBITE GREIS MARICELY	TITULAR-GERENTE	16/10/1993	06/11/2023	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	PJ. LAS BRISAS Mz E Lote 5	HUANUCO HUANUCO AMARILIS	10 - 962055334	greiscely@gmail.com	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -48085591	GERALDO MOZOMBITE GREIS MARICELY	TITULAR	16/10/1993	06/11/2023	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---		-	

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha: 10/03/2025

Hora: 22:18

Buscador de Proveedores del Estado

Buscar...

[Inicio](#) > [Búsqueda](#) > [Ficha Única del Proveedor](#)

Actualizado al 26/03/2025 a las 18:18

IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SOL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Vigentes: [BIENES](#) [SERVICIOS](#)

- RUC (*)** : 20573256663
- Teléfono (*)** : 962055334
- Email (*)** : importaciones1993sol@gmail.com
- Domicilio (**)** : HUANUCO / HUANUCO / AMARILIS

[Ver más](#)

Desempeño:



0 Sanciones del TCE	0 Penalidades
0 Inhabilitación por Mandato Judicial	0 Inhabilitación Administrativa
0 SUNAT	0.8 SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas**GERALDO MOZOMBITE GREIS MARICELY**

Tipo de Documento: D.N.I. - 48085591

Representantes**GERALDO MOZOMBITE GREIS MARICELY**

Tipo de Documento: D.N.I. - 48085591

Órganos de Administración**GERALDO MOZOMBITE GREIS MARICELY**

Tipo de Documento: D.N.I. - 48085591

CARGO: Titular - Gerente

Fuentes:

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

(***) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- [Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles](#)
- [Listado del BID de empresas y personas sancionadas](#)

Experiencia del Proveedor**Publicada en el SEACE**

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)
 [Imprime Constancia RNP](#)
¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)**¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?**

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?



ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

3ZW0F6
[Refreshar código](#)
Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: **20573256663** consultado.
Fecha de Consulta: **26/03/2025**